



DECRETO EXENTO N° 1146

VALLENAR, **09 MAYO 2016**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 04 de mayo del 2016.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-57-LE16 "MANTENCION EQUIPO ATS GABINETE PSICOTECNICO".
- c.- El Decreto Exento N° 1039 del 27 de abril del 2016, que llama a Licitación Pública ID 2322-57-LE16 "MANTENCION EQUIPO ATS GABINETE PSICOTECNICO".

d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta}$	50%
2 Comportamiento contractual anterior	El comportamiento contractual anterior se evaluará de la siguiente manera. Proveedor más de cinco años: 50% - Proveedor más de tres años: 30% - Proveedor inferior a 3 años: 10% y se verificará en los Registros Contables de la Municipalidad de ValLENAR	50%

e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
76.410.595-8	PETRINOVIC CROSAN	Arriendo de equipo Psicotécnico	\$ 3.332.000	Acceptada

f.- Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-57-LE16 "MANTENCION EQUIPO ATS GABINETE PSICOTECNICO", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
Petrinovic-Crosan Spa	76.410.595-8



DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-57-LE16 "MANTENCION EQUIPO ATS GABINETE PSICOTECNICO"

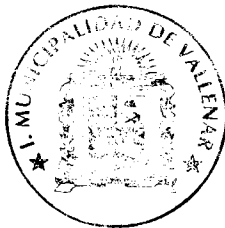
EMPRESA	RUT	VALOR NETO
Petrinovic-Crosan Spa	76.410.595-8	\$ 2.625.000.-

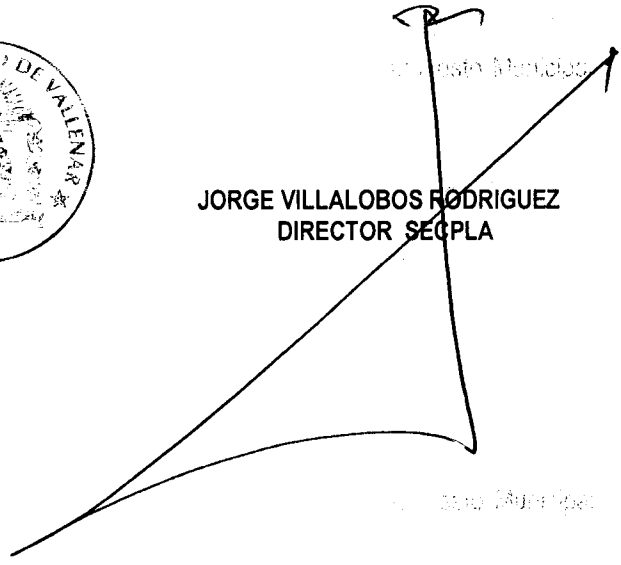
2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-22-06-999-000-000 "Otros" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARIÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Encargada Licitaciones, SECPA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/JCR/JEA/HAC/hac